

HECHO ESENCIAL
AUTOFIN S.A.
Registro Valores N° 1166

Santiago, 23 de septiembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Informa sobre íntegro pago de aumento de capital

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Autofin S.A. (en adelante la "Sociedad"), comunicó a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

1. Con fecha 12 de agosto de 2019, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se aprobó por unanimidad un aumento de capital de \$23.157.164.461, dividido en 2.154.590 acciones ordinarias, nominativas, de una serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$43.157.061.834, dividido en 3.797.128 de acciones de una serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 1.642.538 nuevas acciones de pago, por un valor total de \$19.999.897.373, las que debían ser suscritas y pagadas dentro del plazo máximo que vencía el día 16 de septiembre del año 2019.
2. Con fecha 13 de septiembre de 2019, el aumento de capital señalado precedentemente ha quedado íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad a prorrata de sus participaciones, por lo que a esta fecha el capital de la Sociedad es de \$43.157.061.834, dividido en 3.797.128 de acciones de una serie y sin valor nominal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Rodrigo Valdivieso Véjar
Gerente General
Autofin S.A.

